NACIONES
UNIDAS

TD

Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
GENERAL

TD/B/50/3
21 de julio de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
50º período de sesiones
Ginebra, 6 a 17 de octubre de 2003
Tema 3 *a*) del programa provisional

# ACTIVIDADES DE TODA LA UNCTAD EN FAVOR DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS: TERCER INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS TRABAJOS

**Informe de la secretaría de la UNCTAD**

**Resumen**

El presente informe se ha preparado atendiendo a la decisión adoptada por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 49º período de sesiones, en la que pide que la secretaría de la UNCTAD siga informando a la Junta en sus períodos ordinarios de sesiones sobre las actividades de la UNCTAD en favor de los países menos adelantados (PMA) en la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010. En el informe se proporciona a los Estados miembros información acerca de la escala e intensidad de las actividades de la UNCTAD en esos países. Se trata de exponer las conclusiones indicativas y preliminares extraídas de las actividades emprendidas, entre ellas, cuando es posible, una evaluación de los resultados obtenidos. Pero no se pretende que el informe sea una evaluación de la eficacia general y del impacto de las actividades emprendidas por la secretaría. Muchas de las lecciones que pueden extraerse de las conclusiones del informe son semejantes a las presentadas en el informe anterior (TD/B/49/6). Otras lecciones adicionales son: 1) La demanda de cooperación técnica de la UNCTAD y las actividades de fomento de la capacidad han seguido aumentando. 2) Los proyectos, en particular los de más largo plazo, han creado interlocutores nacionales decididos y competentes que están dispuestos a participar activamente en la ejecución a largo plazo de los proyectos. 3) Las limitaciones financieras en los niveles nacional e internacional siguen mermando la sostenibilidad y los efectos a largo plazo de los programas de cooperación técnica. 4) El personal de contraparte de los países beneficiarios ha mostrado un gran interés en adquirir nuevos conocimientos. 5) La estrecha cooperación entre las instituciones de contraparte de los países beneficiarios, los donantes que proporcionan ayuda financiera y los organismos de ejecución garantiza la rápida y buena ejecución de una actividad determinada.

GE.03-51860 (S) 010903 040903

**ÍNDICE**

| | | *Párrafos* | *Página* |
|---|---|---|---|
| INTRODUCCIÓN | | 1 - 4 | 3 |
| I. | INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS | 5 - 6 | 4 |
| II. | COOPERACIÓN TÉCNICA Y FOMENTO DE LA CAPACIDAD | 7 - 41 | 5 |
| | A. Inversión y desarrollo de la empresa | 7 - 13 | 5 |
| | 1. Exámenes de las políticas de inversiones, guías para las inversiones y seminarios de formación | 8 - 10 | 5 |
| | 2. Consejo Asesor en Materia de Inversiones para los PMA | 11 - 12 | 6 |
| | 3. Reforzamiento de la capacidad empresarial y tecnológica | 13 | 7 |
| | B. Comercio internacional | 14 - 29 | 8 |
| | 1. Diversificación de los productos básicos y gestión de los riesgos | 15 - 18 | 8 |
| | 2. Negociaciones y diplomacia comerciales | 19 - 26 | 10 |
| | 3. Programa Integrado Conjunto UNCTAD/OMC/CCI de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos | 27 | 13 |
| | 4. Legislación y política en materia de competencia y protección del consumidor | 28 | 13 |
| | 5. Comercio, medio ambiente y desarrollo | 29 | 14 |
| | C. Infraestructura de servicios para el desarrollo y eficiencia comercial | 30 - 39 | 15 |
| | 1. Modernización de las aduanas | 31 | 15 |
| | 2. Facilitación del comercio y mejoramiento de los sistemas de transporte | 32 - 33 | 16 |
| | 3. Programa de Centros de Comercio | 34 - 36 | 16 |
| | 4. Desarrollo de los recursos humanos | 37 - 38 | 17 |
| | 5. Comercio electrónico | 39 | 17 |
| | D. Deuda y gestión de la deuda | 40 | 18 |
| | E. Reunión Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito | 41 | 19 |
| III. | CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS | 42 - 44 | 20 |

## INTRODUCCIÓN

1. La secretaría de la UNCTAD presentó a la Junta de Comercio y Desarrollo en sus períodos de sesiones 48º y 49º informes sobre la marcha de los trabajos acerca de la realización de las actividades de toda la UNCTAD en favor de los países menos adelantados (TD/B/48/16 y TD/B/49/6). El presente informe se ha preparado atendiendo a la decisión[1] de la Junta en su 49º período de sesiones y como seguimiento de lo dispuesto en ella.

2. La sección III del Programa de Acción[2] en favor de los PMA para el Decenio 2001-2010 ofrece un marco general para la aplicación y seguimiento del Programa de Acción en los niveles nacional, regional y mundial. Un claro impedimento para la ejecución del Programa de Acción es la falta, en los diversos niveles, de un intercambio de información institucionalizado y sistemático sobre el progreso realizado en el cumplimiento de los compromisos y las medidas acordados en Bruselas. Se necesita urgentemente una estrategia para aumentar el flujo de información y los intercambios de las mejores prácticas entre los PMA, sus asociados en el desarrollo y los órganos y organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas.

3. La Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) y los órganos rectores de otros organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas tienen asignadas tareas específicas en relación con el seguimiento, la vigilancia y el examen de la aplicación de las decisiones de la Conferencia. Vigilan el seguimiento coordinado y los exámenes de la aplicación general del Programa de Acción, así como las recomendaciones y compromisos de otras cumbres y conferencias mundiales, como la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Se espera que este informe, además de proporcionar a los Estados miembros información pertinente sobre las actividades de toda la UNCTAD, sirva como un insumo para los exámenes encomendados, en particular, por el ECOSOC y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

4. En diversas ocasiones los Estados miembros han expresado su interés en que se incluya en el informe sobre la marcha de los trabajos una evaluación de los efectos y lecciones aprendidas en la ejecución de actividades concretas. Ello exige la realización de amplios exámenes y una evaluación rigurosa de los efectos para obtener una información sucinta y objetiva sobre los resultados de una determinada actividad operacional. La Junta, a través del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas, ha deliberado acerca de diversos exámenes independientes e internos de programas y proyectos seleccionados de cooperación técnica y creación de capacidades de la UNCTAD. En esos exámenes se ha realizado una estimación sistemática de los importantes resultados y logros de los programas de cooperación técnica obtenidos por los Estados miembros. Así pues, el informe sobre la marcha de los trabajos no es un informe de evaluación y no pretende valorar la eficacia y los efectos de las actividades emprendidas por la secretaría en aplicación del Programa de Acción, pero en él se destacan las lecciones indicativas y preliminares extraídas de las actividades emprendidas y se trata de evaluar, en la medida de lo posible, los resultados logrados.

---

[1] Párrafo 2 de las Conclusiones convenidas 470(XLIX).

[2] Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2001-2010 (A/CONF.191/11).

## I. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS

5. La labor de la secretaría en esta esfera sigue siendo el producto principal de la organización, junto con sus funciones de deliberación, cooperación técnica y creación de capacidades. El *Informe sobre los Países Menos Adelantados, 2002* de la UNCTAD, subtitulado *Salir del círculo vicioso de la pobreza* proporciona valiosas ideas sobre la amplitud, la especificidad y las causas de la pobreza en esos países. La primera reunión ejecutiva de la Junta sobre los PMA, celebrada del 2 al 4 de diciembre de 2002 en cumplimiento de la decisión del 19º período extraordinario de sesiones[3], examinó las cuestiones y conclusiones de política abarcadas en el informe.

6. La reunión ejecutiva consistió en debates en grupos que abordaron tres cuestiones principales:

- ? ¿Pueden las políticas nacionales e internacionales actuales afrontar con éxito la tarea de reducir la pobreza en los PMA?
- ? ¿Qué mejoras pueden introducirse en el contenido mismo de las estrategias nacionales de reducción de la pobreza?
- ? ¿Qué mejoras fundamentales pueden introducirse en las medidas internacionales de apoyo a los PMA para lograr una reducción más efectiva de la pobreza?

La Junta adoptó conclusiones convenidas y un Resumen del Presidente, que tendrán consecuencias para el trabajo analítico de la secretaría y para los procesos de formulación de políticas en los niveles nacional y mundial en relación con los PMA. Como parte de su trabajo de investigación y análisis de políticas, la secretaría ha preparado también otro informe para que la Junta lo examine en su actual período de sesiones. Ese informe, con la signatura TD/B/50/5, que trata de los efectos previstos de las recientes iniciativas en favor de los PMA en la esfera del acceso preferencial a los mercados, se ha preparado atendiendo a la petición formulada por la Junta en su 49º período de sesiones. El informe aborda cuestiones de gran interés práctico para los PMA y sus interlocutores comerciales en relación con los efectos potenciales y los beneficios efectivos (véase TD/B/49/7) del acceso preferencial a los mercados otorgado a los PMA.
La UNCTAD también ha aportado contribuciones importantes a la labor del Comité de Políticas de Desarrollo del ECOSOC, en particular sobre cuestiones relativas al perfeccionamiento de la metodología para la inclusión en la lista de las Naciones Unidas relativa a los PMA y la graduación de ella. Además, se ha iniciado la preparación del *Informe sobre los Países Menos Adelantados* de 2004, y se está haciendo todo lo posible para publicarlo antes de la UNCTAD XI. Se espera que el informe arroje más luz sobre las nuevas estrategias de comercio y desarrollo para la reducción de la pobreza en los PMA.

---

[3] El 19º período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, que se celebró en Bangkok en abril y mayo de 2002, decidió que "Después de la publicación del informe *Los Países Menos Adelantados*, se celebrará una reunión ejecutiva de la Junta sobre los PMA que no exceda de tres días para examinar el informe y otras cuestiones temáticas y sectoriales de interés para los PMA".

## II. COOPERACIÓN TÉCNICA Y FOMENTO DE LA CAPACIDAD

### A. Inversión y desarrollo de la empresa

7. En esta esfera la UNCTAD ha venido realizando diversas actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad en varios PMA. Estas actividades están destinadas a ayudar a los PMA a crear un entorno propicio para las inversiones; mejorar sus marcos reguladores y regímenes de inversión; promover el desarrollo del sector privado y la capacidad empresarial; y crear capacidad institucional y de recursos humanos. El objetivo general de esas actividades es ayudar a los PMA a atraer la inversión extranjera directa y beneficiarse de ella, y crear sectores empresariales competitivos y dinámicos. Entre las actividades principales figuran los exámenes de las políticas de inversiones; el fomento de un buen sistema de inversiones; las guías de inversiones; el reforzamiento del diálogo del sector público y privado; el establecimiento de un Consejo Consultivo de Inversiones para los PMA; y la promoción del desarrollo de las empresas a través del programa EMPRETEC.

#### 1. Exámenes de las políticas de inversiones, guías para las inversiones y seminarios de formación

8. Los estudios de políticas de inversión siguen siendo una importante fuente de abundante información política sobre cuestiones relacionadas con las inversiones. Estos estudios ayudan a los países en desarrollo, en particular a los PMA, a mejorar sus regímenes de inversión y adaptarlos al entorno político en continua evolución a los niveles nacional e internacional. Ayudan también a los países que participan a analizar las deficiencias técnicas, institucionales y normativas que existen en sus economías. Los estudios de políticas de inversión de Tanzanía y Lesotho se ultimaron y presentaron a la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas de la UNCTAD en junio de 2002 y en abril de 2003, respectivamente. Además, se ha preparado y presentado al Gobierno de los Países Bajos para su posible financiación un programa de seguimiento de los estudios de políticas de inversión de Etiopía, que se publicó en 2002. Atendiendo a numerosas peticiones de los gobiernos de los PMA, la UNCTAD ha seguido preparando nuevos estudios. En consecuencia, se han iniciado nuevos proyectos en Benin, Mauritania y Zambia, y las propuestas para proyectos en el Senegal, Swazilandia y Zambia se hallan en tramitación.

9. Paralelamente a los estudios de políticas de inversión, la UNCTAD inició en 2002 un nuevo proyecto con la ayuda financiera del Gobierno de Suecia. El proyecto, destinado a apoyar los esfuerzos de los PMA para fomentar la buena promoción y facilitación de las inversiones, contribuirá también a modernizar los procedimientos de inversión e introducir sistemas de administración de las inversiones transparentes y orientados al cliente que faciliten y promuevan las inversiones por parte de empresas nacionales y extranjeras en los países en cuestión. La fase piloto incluye a cinco PMA: Etiopía, Lesotho, Maldivas, Malí y Tanzanía. El primer seminario sobre prácticas de promoción de las inversiones eficientes y transparentes se celebró en Ginebra en junio de 2002, y se enviaron misiones de asesoramiento a Etiopía (agosto de 2002), Tanzanía (noviembre de 2002) y Lesotho (mayo de 2003). Los informes consultivos sobre el fomento de un buen sistema de gestión de la promoción de las inversiones relativos a Etiopía y Tanzanía se presentaron en sus respectivos seminarios nacionales.

10. Algunos PMA se han beneficiado también de un proyecto sobre guías para las inversiones. La guía para las inversiones relativa a Mozambique, última publicación de la fase piloto, apareció en 2002. En la segunda fase se han recibido hasta el momento peticiones de siete PMA: Benin, Camboya, Eritrea, Gambia, Guinea-Bissau, Mauritania y Nepal. Los seminarios de Camboya y Nepal se celebraron a primeros de octubre de 2002. La guía relativa a Nepal se publicó en febrero del presente año. En enero se inició una misión a Eritrea para comenzar los trabajos sobre la guía para las inversiones de este país, y se está preparando una actualización de la guía de Etiopía, que se prevé esté terminada para el final de 2003. Además de las actividades básicas sobre inversiones anteriormente mencionadas, la secretaría organizó diversos seminarios de formación para los PMA sobre cuestiones como el programa de trabajo en materia de inversiones posterior a la Conferencia de Doha, los tratados bilaterales de inversión, los tratados para evitar la doble tributación y cuestiones afines relacionadas con las inversiones.

## 2. Consejo Asesor en Materia de Inversiones para los PMA

11. Después de la primera reunión del Consejo Asesor UNCTAD/CCI en Materia de Inversiones (CAI), que se celebró en Monterrey (México) en marzo de 2002 durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo en agosto de 2002, se organizó una reunión de seguimiento en Johannesburgo (Sudáfrica), que brindó la ocasión de examinar los progresos realizados en la ejecución de diversos proyectos acordados en la reunión de Monterrey. Paralelamente a la reunión de la CAI, la UNCTAD y la Cámara de Comercio Internacional (CCI) iniciaron un proceso (denominado el proceso 5 + 5) que congregó a dirigentes de empresas africanos y representantes de empresas transnacionales (ETN) para examinar el clima general de las inversiones en los países africanos, algunos de los cuales son PMA.

12. Además, la UNCTAD conjuntamente con el Pacto Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organizaron en Johannesburgo el 2 de septiembre de 2002 una mesa redonda de alto nivel sobre desarrollo sostenible de las empresas en los PMA. La mesa redonda, organizada como una actividad paralela durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, y presidida por el Secretario General de las Naciones Unidas, contó con la participación de varios jefes de Estado y ministros, dirigentes de empresas y representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG). En la mesa redonda el Presidente de Francia y el Primer Ministro del Reino Unido anunciaron una contribución conjunta de 200 millones de euros que debía servir como garantía para las inversiones privadas en los PMA. Además, en una reunión celebrada en Londres en octubre de 2002, representantes de ETN, ONG y diversos organismos de las Naciones Unidas deliberaron acerca de las normas para un compromiso de inversión y sobre la forma en que podían aplicarse en algunos PMA. El objetivo general del desarrollo sostenible de las empresas es ayudar a los PMA a atraer más inversiones e incrementar las actividades empresariales en los países más pobres del mundo. Demuestra también que esas inversiones y actividades empresariales comerciales pueden ser más favorables a los pobres y promover el desarrollo sostenible, identificando actividades de intermediación y subrayando la importancia de los proyectos de empresas innovadores y sostenibles en esos países. En ese contexto se han iniciado en Bangladesh y Etiopía actividades por países (véase el recuadro 1 *infra*).

## 3. Reforzamiento de la capacidad empresarial y tecnológica

13. La UNCTAD ha desarrollado un programa de promoción de vínculos destinado a aumentar la competitividad de las empresarias en los PMA y preparar sus empresas para establecer vínculos con filiales extranjeras. Este plan tiene también como objetivo fomentar el desarrollo de la capacidad empresarial y de un sector empresarial nacional lleno de vitalidad. En agosto de 2002 se inició un proyecto para Etiopía y Uganda con ayuda financiera del Gobierno de Alemania. En julio de 2003, en cooperación con el Centro de Capacitación de Penang (Malasia) se organizarán en Etiopía y Uganda varios seminarios de capacitación sobre competencias para la vinculación. Como parte de esta iniciativa, la UNCTAD, junto con la Enterprise Uganda y el Organismo Ugandés de Inversiones, prevé iniciar un programa de promoción de vinculaciones comerciales tendientes a reforzar los vínculos entre las filiales extranjeras establecidas en el país y las empresas locales. El proyecto de este programa se ha presentado al Gobierno de Suecia para que lo financie. Se han emprendido trabajos iniciales para identificar las necesidades de las filiales extranjeras que tienen vinculaciones con las empresas locales del país. Por lo que hace al desarrollo empresarial, una misión de investigación de la UNCTAD viajó a Eritrea en julio de 2002 para estudiar la posibilidad de establecer un EMPRETEC en ese país. Está en marcha también la captación de fondos para iniciar un EMPRETEC en los PMA de África de habla portuguesa.

**Recuadro 1**

**Evaluaciones y enseñanzas extraídas: inversiones**

En muchos PMA se han ejecutado varios proyectos y programas de cooperación técnica relacionados con las inversiones. Esas actividades tienen por objeto contribuir a los esfuerzos nacionales tendientes a crear un entorno normativo favorable que permita a los PMA atraer la inversión extranjera directa y beneficiarse de ella. A través de diversos programas de creación de capacidades en esta esfera se han logrado también resultados alentadores en la creación de asociaciones entre empresas nacionales y extranjeras y entre los sectores público y privado. La UNCTAD ha ampliado también su cooperación con entidades del sector privado tales como la Cámara de Comercio Internacional, la Shell y la Unilever y con diversas ONG. De igual forma, se espera que las actividades de formación que incluyen cuestiones relacionadas con las inversiones y las negociaciones sobre inversiones contribuyan a aumentar la capacidad de los países beneficiarios de entender y participar en los debates sobre el marco internacional de las inversiones, en particular sobre cuestiones normativas esenciales relacionadas con acuerdos internacionales de inversiones, tratados bilaterales de inversiones y convenios para evitar la doble imposición.

Se sigue tratando de promover la creación de empresas sostenibles en los PMA con el objetivo de diseñar una estrategia conjunta para realizar inversiones favorables a los pobres. Por ejemplo, en Etiopía un proyecto creado en cooperación con la Shell ha reunido a diferentes actores que participan en la búsqueda de proyectos de suministro de agua, ecoturismo y proyectos de energía solar. La idea del agua ha progresado mucho y ha generado un interés por parte de la Shell, Thames Water, Care International, una coalición de ONG locales y el Gobierno de Etiopía. El Emerging Africa Infrastructure Programme

vigila los progresos y presta asesoramiento, y la oficina local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está actuando como patrocinadora. En Bangladesh está en marcha un interesante proyecto para combinar el programa de suministro de agua con un sistema comercial de recuperación de desechos urbanos en Dhaka. El primero de ellos se está ejecutando en cooperación con una ONG nacional llamada Water Aid y el segundo con una ONG nacional llamada Waste Concern. En ambos casos se trata de adaptar los conocimientos y experiencias internacionales a las iniciativas y compromisos locales.

En conjunto, los PMA todavía no cosechan beneficios de las corrientes de inversión porque su participación en las corrientes mundiales sigue siendo insignificante a causa de una serie de factores internos y externos. Con todo, en muchos países del grupo, la afluencia de las inversiones extranjeras directas -en particular en comparación con su inversión pública y su producto interno bruto- ha mejorado notablemente a lo largo de los años. Las actividades de cooperación técnica y creación de capacidades de la UNCTAD deben contribuir al mejoramiento de la imagen que se tiene de esos países como lugar para realizar inversiones.

## B. Comercio internacional

14. La labor de cooperación técnica y de creación de capacidad de la secretaría en materia de comercio internacional y otras cuestiones conexas abarca las siguientes esferas: diversificación de los productos básicos y gestión de los riesgos relacionados con los productos básicos; negociaciones comerciales y diplomacia comercial; aplicación del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP) en algunos PMA de África y otros países africanos; acceso a los mercados; adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC); política de competencia y protección del consumidor; y comercio, medio ambiente y desarrollo.

### 1. Diversificación de los productos básicos y gestión de los riesgos

15. Las principales actividades de la UNCTAD en esta esfera se centran en la creación de capacidad para la diversificación y el desarrollo basado en los productos básicos, y en la gestión de los riesgos relacionados con los productos básicos. La asistencia para la creación de capacidad tiene por objeto promover la diversificación horizontal, vertical y geográfica de la producción y de las estructuras comerciales; mejorar la capacidad de los gobiernos para formular políticas eficaces y secuenciadas en esta esfera; aumentar la competencia de las empresas para adaptar sus estrategias comerciales y suministros al marco comercial posterior a la Ronda Uruguay; y fortalecer los vínculos positivos entre el sector de los productos básicos y el resto de la economía. En 2002 se realizó un estudio y se organizó un seminario nacional en Banjul (Gambia) sobre los vínculos existentes entre la pesca artesanal y los mercados mundiales.

16. La secretaría está realizando más esfuerzos por mejorar la sostenibilidad de la producción de algodón y de los ingresos de los pequeños agricultores en los países productores y exportadores de algodón de África occidental y central. Han concluido la elaboración y preparación de proyectos y se ha obtenido la financiación necesaria para su ejecución. El Comité Consultivo Internacional del Algodón y el Fondo Común para los Productos Básicos participan en la elaboración, preparación y financiación del proyecto, que beneficiará a los países

de África productores y exportadores de algodón, como Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Côte d'Ivoire, Malí y Togo. Se espera que cuando se ejecute el proyecto contribuya a mejorar la producción y suministro de algodón y al objetivo general de reducción de la pobreza en esos países. Ayudará también a todas las partes implicadas en la formulación de decisiones de política basadas en un conocimiento profundo acerca de las interacciones existentes entre un aumento de la producción del algodón, la comercialización y la protección del medio ambiente.

17. La secretaría ha elaborado también un proyecto sobre garantía de calidad y aumento de la competitividad de las exportaciones de frutas tropicales en los PMA africanos. El objetivo del proyecto es reforzar las capacidades de exportación de esos países mediante la diversificación de las frutas tropicales, al mismo tiempo, para mejorar la calidad y cantidad de sus exportaciones de frutas tropicales. Los países beneficiarios recibirán ayuda para desarrollar sus capacidades de exportación a fin de que puedan aprovechar mejor las oportunidades del comercio de frutas tropicales creando al mismo tiempo capacidad local para cumplir las normas internacionales y de otra índole. El proyecto contribuirá también a los esfuerzos de los PMA por mejorar su competitividad procediendo a la diversificación horizontal y vertical, en particular en la elaboración y envasado de las frutas tropicales, y estableciendo centros de demostración. Actualmente se hacen esfuerzos conjuntos para movilizar recursos financieros destinados a la ejecución del proyecto.

18. En la esfera de la gestión de los riesgos relacionados con los productos básicos, la financiación y la energía, el objetivo es mejorar la utilización de la comercialización moderna, la gestión de los riesgos y los enfoques de financiación en la producción y el comercio de los productos básicos. Ello sirve para realizar ahorros importantes en los costos y permite a los gobiernos, entidades paraestatales y del sector privado llevar a cabo una planificación y una gestión más eficaces. En 2002 y 2003 la principal actividad en esta esfera fue la organización de las Sexta y Séptima Conferencias Africanas sobre el Comercio y la Financiación del Petróleo y el Gas, que se celebraron en Yaundé (Camerún) del 24 al 27 de septiembre de 2002 y en Luanda (Angola) del 20 al 23 de mayo de 2003, respectivamente. La Sexta Conferencia atrajo a unos 650 participantes de más de 40 países, en su mayoría altos cargos encargados de la adopción de decisiones de los sectores africanos del petróleo y las finanzas (entre ellos 18 ministros de gobiernos y asesores presidenciales y unos 70 presidentes de compañías, consejeros-delegados, etc.). La participación aumentó en la Séptima Conferencia, en la que también se debatieron cuestiones tales como la gestión de los riesgos en el precio del petróleo en un tiempo de volatilidad de los precios y la ayuda a África para que capte más valor añadido de su propia industria petrolera. Una de las contribuciones de la UNCTAD a la conferencia fue una exposición sobre cuestiones relacionadas con las soluciones basadas en el mercado al problema de la volatilidad de los precios. En el recuadro 2 se presenta una evaluación de las lecciones aprendidas en la esfera de los productos básicos.

**Recuadro 2**

**Evaluación y enseñanzas extraídas: productos básicos**

Los ingresos por exportación y gran parte de la actividad económica de los PMA siguen dependiendo en alto grado de uno o dos productos básicos. La creación de capacidad para la diversificación y el desarrollo basado en los productos básicos y la gestión de los riesgos relacionados con esos productos son esferas clave de la labor de la secretaría. El objetivo de la asistencia de la UNCTAD para la creación de capacidad es promover la diversificación horizontal, vertical y geográfica de la producción y las estructuras comerciales. Esto guarda relación con la labor en los sectores del algodón, la pesca y las exportaciones de frutas tropicales de los PMA. Ya se ha terminado la elaboración de un proyecto sobre el algodón, y la movilización de fondos y su puesta en práctica comenzarán en breve. La elaboración del proyecto para exportaciones de frutas tropicales ya ha finalizado y la movilización de fondos está en marcha. Se ha organizado un taller sobre pesca tomando como base un estudio realizado por la secretaría. La eficacia de este taller depende en gran medida de la aplicación por los gobiernos y las empresas de las recomendaciones que se hagan en el taller y de la aplicación de la formación impartida. No obstante, las enseñanzas extraídas del proyecto ilustran la diversidad de los problemas a que hacen frente los sectores de productos básicos de los PMA, que van desde la insuficiente infraestructura de transporte, que dificulta las exportaciones de productos perecederos, hasta los problemas para ajustarse a las normas y reglamentaciones de los países importadores. Los problemas de subinversión, relacionados con la reducción de los precios reales, y la insuficiente capacidad para cumplir los requisitos de los mercados mundiales, que, especialmente para los productos alimentarios, están cada vez más dominados por grandes cadenas de supermercados que imponen condiciones muy estrictas en lo que se refiere a la calidad y al plazo de entrega, son comunes a todos los PMA.

La Sexta y Séptima Conferencias Africanas sobre el comercio del petróleo y las actividades conexas en la esfera de la gestión de los riesgos relacionados con los productos básicos contribuyeron a comprender mejor las técnicas financieras modernas del sector de los productos básicos, en particular para los directivos del sector privado. Las actividades relacionadas con esas Conferencias son especialmente importantes para los PMA, puesto que varios de ellos dependen en gran medida de las exportaciones de petróleo, mientras que para muchos otros la importación de petróleo constituye el grueso de sus importaciones. Por consiguiente, las técnicas de gestión de riesgos de precios son de gran importancia para los exportadores e importadores de petróleo y pueden dar lugar a economías considerables si se aplican efectivamente.

## 2. Negociaciones y diplomacia comerciales

### Negociaciones comerciales

19. La puesta en marcha del Programa de Trabajo de Doha en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebró en noviembre de 2001, aumentó las solicitudes de

asistencia técnica y creación de capacidad de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición. Las solicitudes de asistencia técnica guardan relación con el Programa de Desarrollo de Doha y otros programas comerciales multilaterales y regionales más amplios que tienen consecuencias en las estrategias de desarrollo de estos países. La asistencia técnica que se ha prestado hasta el momento y el aumento de las solicitudes de asistencia de los países en desarrollo pusieron de relieve dos prioridades: 1) la necesidad de brindar apoyo inmediato para aumentar la capacidad de negociación respecto de los mandatos de Doha con miras a mejorar su capacidad para formular y articular posiciones nacionales o regionales; y 2) las necesidades a largo plazo relacionadas con la creación de la capacidad necesaria para reajustar y armonizar los diferentes procesos de negociación con las políticas generales de comercio y desarrollo.

20. A medida que las negociaciones avanzan, adquieren una orientación más precisa y se complican técnicamente, la secretaría recibe un número cada vez mayor de peticiones específicas de asesoramiento y capacitación de países beneficiarios. Estas peticiones proceden tanto de las misiones de Ginebra como de las capitales de los países. Por lo general, las peticiones de las capitales son para recibir asesoramiento, formación y creación de capacidad en relación con el Programa de Doha, especialmente para la articulación de las negociaciones de la OMC con los procesos comerciales, regionales y bilaterales. Las peticiones de las delegaciones de Ginebra suelen tener como fin la participación en las reuniones de la OMC y se centran prioritariamente en cuestiones específicas de los sectores agrícola y servicios y el acceso a los mercados. Además, se ha producido un aumento considerable de solicitudes, de formación y fomento de capacidad sobre cuestiones relacionadas con las negociaciones comerciales y el sistema comercial multilateral procedentes de entidades no gubernamentales de países en desarrollo y PMA, así como de instituciones de enseñanza superior.

**Segunda reunión de ministros de comercio de los PMA (Dhaka)**

21. Una de las principales actividades de la secretaría en la esfera de las negociaciones comerciales guarda relación con la Segunda reunión de ministros de comercio de los PMA, que se celebró en Dhaka (Bangladesh) del 31 de mayo al 2 de junio de este año. A petición del Gobierno de Bangladesh, la UNCTAD prestó apoyo sustantivo y técnico para la celebración de la reunión. Se consideró que la nota de antecedentes preparada por la secretaría de la UNCTAD, titulada "Evolución de cuestiones clave del programa de trabajo de Doha", fue una contribución importante que facilitó las deliberaciones de los ministros y altos funcionarios que participaron en la reunión.

22. La reunión tenía tres objetivos principales: 1) hacer un balance de los progresos realizados en el programa de trabajo posterior a Doha y evaluar de manera realista la situación en que se encontraban actualmente esos países para plantear sus preocupaciones e intereses en la esfera del desarrollo; 2) formular y armonizar posiciones comunes de negociación que ayudaran a esos países a adoptar decisiones colectivas en la reunión de Cancún y en el futuro sobre cuestiones de interés común; y 3) proporcionar orientaciones de política para los negociadores comerciales de los PMA en sus negociaciones cotidianas. En la reunión estuvieron representados 39 PMA, 24 de ellos por ministros. Esta elevada asistencia indica la importancia que estos países conceden al programa comercial de la OMC y a sus consecuencias sobre su futuro económico.

23. Los ministros aprobaron la Declaración de Dhaka, que consta de dos partes. En la primera figura una declaración de política en la que se ponen de relieve las preocupaciones de los PMA, y la segunda contiene 76 propuestas de negociación que abarcan todas las cuestiones del Programa de Desarrollo de Doha que abordan esencialmente esas preocupaciones. En la declaración de política y las propuestas se insta, entre otras cuestiones, a elaborar mecanismos compensatorios que aborden plenamente la disminución de los márgenes de preferencia que resulta de la liberalización de la condición de nación más favorecida; a alcanzar compromisos vinculantes sobre el acceso a los mercados libre de impuestos y de cuotas para todos los productos de los PMA con seguridad, a largo plazo y en forma predecible; a solucionar todas las cuestiones y problemas relacionados con la aplicación; a facilitar la circulación temporal sin restricciones de personas físicas, especialmente proveedores de servicios sin calificación o semicalificados; a conceder flexibilidad a los PMA para asumir compromisos y obligaciones compatibles con su desarrollo individual y sus necesidades financieras y comerciales; a aumentar sustancialmente la asistencia técnica y financiera a los PMA; y a garantizar la coherencia de las políticas entre las instituciones de Bretton Woods y la OMC.

**Programa de diplomacia comercial**

24. En 2002 y 2003 se organizaron varios cursos de formación sobre diplomacia comercial para funcionarios de Burundi, Haití y Zambia. La UNCTAD, con el apoyo del PNUD, prestó asistencia a la República Democrática del Congo para examinar sus políticas y reglamentaciones comerciales a fin de determinar las áreas que precisaban revisión, actualización y modificaciones para cumplir los objetivos de desarrollo nacional. Asimismo, se organizaron seminarios de corta duración sobre diplomacia comercial para PMA en proceso de adhesión a la OMC, como Bhután, Cabo Verde, Etiopía y Viet Nam. Al prestar asistencia a esos países se concede también la debida importancia a los problemas de desarrollo a largo plazo y a la necesidad de mejorar sustancialmente sus capacidades humanas e institucionales para que puedan integrarse de manera ventajosa en el sistema comercial multilateral.

25. La secretaría ha intensificado considerablemente sus actividades en relación con la adhesión, especialmente mediante la aplicación de dos proyectos generales: el proyecto del fondo fiduciario de la UNCTAD para las adhesiones a la OMC durante el período 2000-2002, que está financiado por el Gobierno del Reino Unido (Departamento de Desarrollo Internacional); y el proyecto sobre "Fomento de la capacidad de los países en desarrollo con economías en transición para integrarse de forma eficaz en el sistema comercial multilateral", financiado con cargo a los recursos de la sección 33 de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el bienio 2000-2003.

26. Además, la UNCTAD puso en práctica un proyecto para prestar asistencia a un grupo de pequeños Estados insulares en desarrollo, teniendo en cuenta las negociaciones en curso de la OMC sobre agricultura. El proyecto, financiado por el Gobierno del Japón, incluye un análisis de la manera en que al ser un pequeño Estado insular merma la capacidad para aprovechar la liberalización agrícola multilateral, y la determinación de las opciones de política que permitirían a esos Estados, junto con otros países en desarrollo, beneficiarse de la liberalización agrícola que se está produciendo. Se realizaron cinco estudios: un estudio de diagnóstico y cuatro estudios de casos que abarcaron a las islas del océano Índico, las islas del Pacífico, las islas Windward y Barbados. Las conclusiones de los estudios se examinaron en un foro sobre pequeños Estados insulares en desarrollo y la liberalización del comercio de productos agrícolas que se celebró en

Ginebra el 7 de noviembre de 2002. Se espera que el resultado del foro y las conclusiones de los estudios ayuden a los pequeños Estados insulares en desarrollo a participar en las negociaciones de la OMC. También se prestaron servicios de asesoramiento a Samoa, en colaboración con el PNUD, para crear y poner en práctica un servicio de ayuda a las industrias nacionales con mayor potencial competitivo para aumentar su capacidad de exportación.

### 3. Programa Integrado Conjunto UNCTAD/OMC/CCI de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos

27. En diciembre de 2002 se concluyó la primera fase del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP). Benin, Burkina Faso, Uganda, la República Unida de Tanzanía y algunos países africanos que no forman parte del grupo de países menos adelantados (Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya y Túnez) fueron los beneficiarios del programa. La evaluación del programa muestra que el JITAP alcanzó sus objetivos. Entre los resultados positivos figuran el desarrollo, la creación y la puesta en funcionamiento de:

- ? Comités interinstitucionales que puedan actuar como órganos asesores de los gobiernos de los países beneficiarios sobre cuestiones relacionadas con la política comercial y las negociaciones de la OMC;
- ? Centros de referencia del sistema multilateral de comercio (SMC), en particular en la Unión Africana, que proporcionan acceso a información auténtica sobre el SMC a funcionarios y las comunidades empresarial y académica;
- ? Servicios Nacionales de Información;
- ? Estrategias de exportación para los sectores prioritarios.

En enero de 2003 se puso en marcha una segunda fase del JITAP de cuatro años de duración (hasta 2006) para ocho nuevos países: seis PMA (Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Senegal y Zambia) y otros dos (Botswana y Camerún). En esta fase se abordará la capacidad de los países beneficiarios en las siguientes esferas: negociaciones comerciales, aplicación de los acuerdos de la OMC y elaboración de políticas comerciales conexas, conocimiento nacional sobre el SMC, y capacidad de oferta, conocimientos sobre los mercados de exportación y empresas capacitadas para la exportación. Se proporcionará a la Junta en un documento de sesión información adicional sobre la contribución de la UNCTAD al Marco Integrado.

### 4. Legislación y política en materia de competencia y protección del consumidor

28. Se han realizado varias actividades importantes en esta esfera en los planos nacional, subregional y regional. Por lo que se refiere al plano nacional, en 2002 se prestó asistencia técnica a Burkina Faso, Lesotho, Madagascar, Mauritania, la República Centroafricana, la República Democrática Popular Lao, el Senegal y Zambia. En los planos regional y subregional, la UNCTAD organizó varias conferencias, seminarios y talleres al respecto. Estas actividades contribuyeron a la creación de capacidad y reforzaron la cooperación bilateral y multilateral entre los países de las regiones y las organizaciones internacionales competentes.
Los beneficiarios de estas actividades fueron países miembros del Mercado Común del África

Meridional y Oriental (MECAFMO) y de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental, e incluyó a PMA. Del mismo modo, en el marco del proyecto TRAINFORTRADE, en marzo de 2002 se organizó en Uagadugú (Burkina Faso) un seminario regional sobre la aplicación de legislación en materia de competencia para funcionarios de alto nivel y expertos en competencia de Benin, Burkina Faso y Malí.

## 5. Comercio, medio ambiente y desarrollo

29. Por lo que se refiere al comercio, el medio ambiente y el desarrollo, la UNCTAD elaboró con el apoyo financiero del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido un proyecto titulado "Creación de capacidad para una formulación de política y una negociación mejores sobre las cuestiones fundamentales del comercio y el medio ambiente". El objetivo del proyecto es ayudar a determinados países en desarrollo y PMA a crear capacidad nacional y regional para apoyar su participación en el programa de trabajo de la OMC posterior a Doha y prestarles asistencia para tratar las cuestiones fundamentales del comercio, el medio ambiente y el desarrollo. El proyecto abarca a países de tres regiones: África (Etiopía, Kenya, Mozambique, Uganda y la República Unida de Tanzanía), América Central (Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y Asia sudoriental (Bangladesh, Camboya, China, Filipinas, Tailandia y Viet Nam). En diciembre de 2002 se finalizó la fase de planificación y los países participantes han definido las cuestiones prioritarias de interés común. En las tres regiones se concede prioridad a las cuestiones relacionadas con los requisitos medioambientales y el acceso a los mercados, los recursos genéticos y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), y los bienes y servicios ambientales. Además, el Grupo de Trabajo PNUMA/UNCTAD para el mejoramiento de la capacidad en materia de comercio, medio ambiente y desarrollo, que se consolidó en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, tiene un componente especial para los PMA. Su aplicación tratará los intereses de los países beneficiarios en esferas tales como el acceso a los mercados, la diversidad biológica y las oportunidades comerciales para productos ambientalmente preferibles. En el recuadro 3 figura una evaluación de las enseñanzas extraídas en la esfera del comercio internacional y cuestiones conexas.

**Recuadro 3**

**Evaluación y enseñanzas extraídas: comercio internacional y cuestiones relacionadas**

El objetivo de la asistencia prestada a los PMA en la esfera de las negociaciones y la diplomacia comerciales es aumentar su comprensión de las actuales negociaciones de Doha desde el punto de vista de las consecuencias del SMC para el desarrollo.
Otra importante cuestión que se plantea la secretaría es determinar la mejor manera de integrar a los PMA en el SMC y en la economía mundial. Las actividades de creación de capacidad relacionadas con la adhesión siguen siendo esenciales para los PMA que se encuentran en proceso de adhesión a la OMC. Estas actividades, además de la creación de capacidades técnica, institucional y de recursos humanos, ayudan también a clarificar las necesidades de investigación y formación de estos países en la etapa posterior a la adhesión. En general, el apoyo prestado a los PMA en la esfera de las negociaciones

y la diplomacia comerciales ha aumentado su conocimiento de los acuerdos y las negociaciones comerciales multilaterales y regionales (en las capitales de los países y en Ginebra) y les ha permitido desempeñar un papel más activo en la formulación de políticas comerciales y en las negociaciones comerciales internacionales, en particular las negociaciones para la adhesión a la OMC. Éstas han contribuido a aumentar el número de expertos en cuestiones de comercio internacional en los PMA y a desarrollar capacidad institucional para llevar a cabo negociaciones comerciales. En la Segunda reunión de ministros de comercio de los PMA, celebrada en Dhaka (Bangladesh), se comprobó que se había producido un mejoramiento significativo en la comprensión de los PMA participantes de cuestiones comerciales complejas y en su capacidad para articular sus prioridades y preocupaciones. Este hecho tiene consecuencias importantes no sólo para lograr que los PMA asuman como propio y lideren el proceso de negociación, sino también para formar un bloque negociador de los PMA en la OMC. En declaraciones oficiosas muchos participantes atribuyeron a las actividades y esfuerzos de creación de capacidad de la secretaría de la UNCTAD el mejoramiento de la comprensión de cuestiones comerciales y de la capacidad de los PMA para plantear sus intereses y preocupaciones de desarrollo.

En la evaluación del programa JITAP se subrayó que los países beneficiarios habían alcanzado plenamente los objetivos en la primera fase del programa. Además de los logros que se pusieron de relieve en el informe, gracias al JITAP se elaboraron y difundieron publicaciones básicas de capacitación relacionadas con el SMC y se capacitó a varios instructores. La puesta en marcha de la segunda fase y la ampliación del programa para incluir a ocho nuevos países de la región, seis de los cuales son PMA, es un paso importante en esa dirección. Asimismo, las actividades de formación y de creación de capacidad en los planos nacional, subregional y regional sobre cuestiones relacionadas con la política en materia de competencia y la protección del consumidor, así como con el medio ambiente, el comercio y el desarrollo, han contribuido a la creación de instituciones y al desarrollo de los recursos humanos en los PMA. También han contribuido a la sensibilización mediante la divulgación de información que ayudará a los PMA a elaborar y aplicar políticas en estas esferas.

## C. Infraestructura de servicios para el desarrollo y eficiencia comercial

30. En el sector de la infraestructura de servicios para el desarrollo y la eficiencia comercial, las actividades de la secretaría se han centrado principalmente en la modernización de las aduanas, la facilitación del comercio y el mejoramiento de los sistemas de transporte, el establecimiento de Centros de Comercio, el comercio electrónico y el desarrollo de los recursos humanos.

### 1. Modernización de las aduanas

31. En los últimos años, muchos PMA se han beneficiado de la instalación del Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA). Muchas de las últimas actividades de la UNCTAD en la esfera de la modernización de aduanas guardan relación con la aplicación de proyectos para migrar a SIDUNEA++ en varios PMA. En 2002 se firmaron y comenzaron

nuevos proyectos SIDUNEA en Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Malí, Mauritania, el Níger, el Togo, Uganda y Zambia. La mayoría de estos proyectos están financiados directamente por los gobiernos de los PMA con cargo al presupuesto nacional, excepto los proyectos en Cabo Verde (financiado por el Gobierno de Luxemburgo) y en el Níger (financiado por el Banco Mundial).

### 2. Facilitación del comercio y mejoramiento de los sistemas de transporte

32. En abril de este año la secretaría elaboró un nuevo proyecto de asistencia técnica, que será financiado por el Gobierno de Noruega, para ayudar a los PMA a evaluar sus propias necesidades y prioridades en las esferas del transporte y la facilitación del comercio. Se espera que el proyecto ayude a los PMA a identificar los problemas con que tropieza el comercio y el transporte y a formular medidas y estrategias para resolver esos problemas. A su vez, esto mejorará su capacidad técnica e institucional para tratar de resolver los problemas de facilitación del comercio y los transportes.

33. Como contribución a la facilitación del comercio y al mejoramiento de los sistemas de transporte, la UNCTAD sigue prestando asistencia a los PMA mediante el suministro e instalación del Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC), que sigue la pista de la carga y del equipo de transporte de todas las modalidades y proporciona datos estadísticos fiables y actualizados y otra información. En junio de 2002 se llevó a cabo una evaluación independiente del SIAC que se centró en la aplicación del sistema en cinco redes ferroviarias de África oriental: Kenya, la República Unida de Tanzanía (dos redes ferroviarias), Uganda y Zambia. La evaluación pone de relieve las áreas de mayor éxito (véase el recuadro 4). Además, en mayo de 2002 se firmó un memorando de entendimiento entre el Gobierno de Tailandia y la UNCTAD con el objetivo de cooperar para aplicar el Sistema de Información Anticipada sobre la Carga (SIAC) en el plano nacional y, posteriormente, en el subregional. Como resultado de este acuerdo, Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar podrían beneficiarse del SIAC.

### 3. Programa de Centros de Comercio

34. Cuando en noviembre de 2002 el Programa de Centros de Comercio pasó de la UNCTAD a la Federación Mundial de Centros de Comercio (FMCC), una organización no gubernamental internacional que representa a los beneficiarios del programa, los Estados miembros subrayaron la necesidad de que la UNCTAD siguiera prestando apoyo a la secretaría de la FMCC y para la creación de capacidad en los Centros de Comercio.

35. El objetivo de la asistencia prestada a los PMA mediante el Programa de Centros de Comercio es fortalecer esos centros en el plano de las políticas, establecer acuerdos de colaboración de los sectores público y privado para el desarrollo de los Centros de Comercio y dar a conocer a los empresarios las actividades de los centros. En octubre de 2002 se prestó esta asistencia al Centro de Comercio de Uagadugú (Burkina Faso), que incluyó asistencia para la creación de un segundo Centro de Comercio en Bobo-Dioulaso. También se está trabajando para crear un Centro de Comercio en Maputo (Mozambique) en el marco de un proyecto de cooperación técnica financiado por el Banco Mundial.

36. La UNCTAD prestó también amplio apoyo a diversos PMA de Asia. En septiembre de 2002 se organizó en el marco del proyecto "Reducción de la deficiencia informática de las PYMES en el comercio internacional y el comercio electrónico" una misión de determinación de hechos sobre centros de comercio en Bhután, que fue financiada por el Gobierno del Japón mediante la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. El objetivo del proyecto era examinar la posibilidad de crear un centro de comercio en el país. Además, la UNCTAD elaboró un proyecto para Bhután y Camboya por el que expresó su interés el Gobierno del Japón, quien acordó financiar la creación de capacidad para instituciones de apoyo al comercio en esos dos países.

### 4. Desarrollo de los recursos humanos

37. El programa TRAINFORTRADE de la UNCTAD está concebido para fortalecer la capacidad de formación en los países beneficiarios en los campos del comercio internacional, la inversión y la gestión de puertos. En el plano subregional, y en el marco de un proyecto de fortalecimiento de la capacidad de formación en el ámbito del comercio internacional en Benin, Burkina Faso y Malí, se organizaron varios talleres en Bamako (Malí), Cotonú (Benin) y Uagadugú (Burkina Faso). El proyecto, financiado por el Gobierno de Francia, abordó cuestiones clave tales como la aplicación del derecho y política de la competencia, el transporte multimodal y el comercio y el medio ambiente. A principios de 2003 se evaluó el proyecto a instancias del donante para examinar su pertinencia, coherencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. Se estimó que la estrategia era adecuada para las necesidades de los beneficiarios y los logros se consideraron cualitativa y cuantitativamente satisfactorios. Para apoyar el proceso de integración regional se recomendó que las actividades del proyecto se hicieran extensivas a organizaciones económicas subregionales africanas como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la UEMAO y la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (CEMAC).

38. A través de un nuevo proyecto para crear capacidad sobre determinadas cuestiones económicas mediante la enseñanza a distancia, financiado por Bélgica, se organizaron varios cursos de enseñanza a distancia. El pasado marzo se organizó en Pretoria (Sudáfrica) un seminario regional de validación de la enseñanza a distancia con el fin de validar el material de formación sobre "el alcance y la definición del acuerdo internacional sobre inversiones" para los países africanos de habla inglesa. Asistieron al seminario participantes de Etiopía, Gambia, Lesotho, Mozambique, el Sudán, la República Unida de Tanzanía, Uganda y Zambia.
Las actividades de formación se han hecho extensivas también a países asiáticos y se ha puesto en marcha un nuevo proyecto financiado por el Gobierno de Francia para la "aplicación de capacidades de formación en la República Democrática Popular Lao y Camboya". La estrategia del proyecto incluye la impartición de formación mediante técnicas tradicionales y a distancia, seminarios de formación de formadores y la creación de una red entre instituciones educativas en los países participantes en el proyecto.

### 5. Comercio electrónico

39. Como seguimiento de la iniciativa de la UNCTAD sobre el turismo electrónico que se puso en marcha durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, y tras una petición del Gobierno de Mauritania, se preparó en 2002 un proyecto sobre turismo electrónico para presentarlo a los donantes. En octubre de 2002 se envió una

misión de la UNCTAD a Bangladesh para asesorar sobre cuestiones de política relacionadas con la utilización y distribución de sistemas de código abierto y software libre. En noviembre de 2002, la UNCTAD organizó en colaboración con la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico una conferencia regional sobre estrategias de comercio electrónico y desarrollo en la que participaron el Afganistán, Bangladesh, Camboya, la República Democrática Popular Lao, Maldivas, Myanmar, Nepal y Samoa. En abril de 2003, el Servicio de Comercio Electrónico de la secretaría de la UNCTAD, en colaboración con el programa TRAINFORTRADE, envió una misión a Camboya para impartir y validar un curso sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico.

## D. Deuda y gestión de la deuda

40. En 2002 y en el primer trimestre de 2003, 14 países, entre ellos 9 PMA, concertaron nuevos acuerdos sobre el reescalonamiento o la reestructuración de sus deudas con los acreedores del Club de París. Burkina Faso, Mauritania y la República Unida de Tanzanía (en 2002) y Malí (en 2003), tras alcanzar sus puntos de culminación en el marco de la Iniciativa del Banco Mundial para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), obtuvieron una reducción del saldo de la deuda calculada para que pudieran alcanzar los objetivos convenidos de sostenibilidad de la deuda. Otros cuatro PMA que forman parte de la categoría de los PPME (Etiopía, Rwanda, Sierra Leona y Zambia), tras alcanzar sus puntos de decisión, obtuvieron sendos reescalonamientos en las condiciones de Colonia (es decir, una reducción del servicio de la deuda del 90% en valor actual). La República Democrática del Congo consiguió el alivio en las condiciones de Nápoles, lo que suponía una reducción del servicio de la deuda del 67% en valor actual, a reserva de la consecución del punto de decisión de los PPME. La UNCTAD presta asistencia para ayudar a los países deudores a obtener un alivio óptimo de la deuda en el contexto de la asistencia general para fortalecer la capacidad de gestión de la deuda. El Programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) ha continuado aumentando la capacidad de gestión de la deuda de los PMA. A finales de 2002, 19 de estos países utilizaban el sistema computarizado de gestión de la deuda del programa y aprovechaban sus actividades de creación de capacidad en la esfera de la gestión de la deuda. Estos países fueron: Angola, Bangladesh, Burkina Faso, Burundi, Chad, Djibouti, Guinea-Bissau, Haití, Madagascar, Mauritania, República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudán, Togo, Uganda, Yemen y Zambia.

**Recuadro 4**

**Evaluación y enseñanzas extraídas: Facilitación del comercio, desarrollo de los recursos humanos y gestión de la deuda**

Varios países se han beneficiado de la cooperación técnica y de las actividades de creación de capacidad en campos tales como la modernización de las aduanas, la facilitación del comercio y el mejoramiento de los sistemas de transporte, el desarrollo de los recursos humanos, el Programa de Centros de Comercio y la gestión de la deuda. En junio de 2002 se llevó a cabo una evaluación independiente de la aplicación del programa SIAC (en el párrafo 33 figura información detallada) que indicó que el programa era positivo. Los principales éxitos obtenidos guardan relación con el ahorro total en gastos de alquiler de vagones, que ascendió a unos 6,4 millones de dólares anuales.

Los ingresos adicionales potenciales como consecuencia del aumento de la capacidad de transporte ascendieron a 20 millones de dólares por año para las cinco redes ferroviarias de la región. Del mismo modo, a principios de 2003 se evaluó a instancias del donante, el Gobierno de Francia, un proyecto subregional sobre desarrollo de los recursos humanos. El proyecto de "fortalecimiento de la capacidad de formación en el ámbito del comercio internacional en Benin, Burkina Faso y Malí" se evaluó en lo tocante a su validez, coherencia, eficacia, impacto y sostenibilidad. En una escala de 1 a 4, el proyecto fue calificado en la categoría 1 (la categoría superior) en lo que respecta a la validez y la coherencia, y en la categoría 2 (bueno) en lo relativo a la eficacia, el impacto y la sostenibilidad. Ninguno de los parámetros seleccionados para la evaluación fueron incluidos en las categorías 3 ó 4 (lo que habría indicado, respectivamente, problemas y graves deficiencias en el proyecto).

En 2002 se firmaron y pusieron en práctica varios nuevos proyectos en muchos PMA. La mayoría de estos proyectos están financiados por los gobiernos de los propios PMA con cargo al presupuesto nacional. (Un proyecto de Cabo Verde está financiado por el Gobierno de Luxemburgo, y un proyecto del Níger por el Banco Mundial.) En la esfera de la gestión de la deuda, la UNCTAD prestó asistencia a varios PMA en campos tales como la preparación de sus negociaciones en el Club de París. En 2002 y 2003, 14 países concluyeron nuevos acuerdos sobre el reescalonamiento o reestructuración de sus deudas con los acreedores del Club de París. Nueve de esos países eran PMA. Asimismo, el programa del SIGADE ha seguido aumentando la capacidad de gestión de la deuda de los PMA. La mayoría de los países incluidos en el proyecto utilizan el sistema computarizado de gestión de la deuda del programa y se benefician de las actividades de creación de capacidad en la esfera de la gestión de la deuda.

## E. Reunión Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito

41. En el proceso de preparación de la Reunión Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacionales sobre la Cooperación en Materia de Transporte de Tránsito, que tuvo lugar en Kazajstán en agosto de este año, la UNCTAD organizó, los días 15 y 16 de enero, una reunión subregional en Vientiane (República Democrática Popular Lao). Esta fue la segunda reunión consultiva específica sobre sistemas de transporte de tránsito de la República Democrática Popular Lao, que también formó parte del proceso de preparación de la reunión ministerial. La secretaría preparó también como parte de su contribución a la conferencia seis documentos técnicos en los que se examinaban los programas actuales de transporte de tránsito en los planos nacional, subregional y regional. En estos documentos de antecedentes se examinan los problemas relacionados con la aplicación de diversos programas, especialmente el Marco Mundial para el Transporte de Tránsito, y se destacan esferas que requieran la adopción de medidas prioritarias por parte de la comunidad internacional y los países interesados. El Secretario General de la UNCTAD presentó al primer comité preparatorio un informe titulado "Retos y oportunidades para mejorar los sistemas de tránsito y desarrollo económico de países en desarrollo sin litoral y de tránsito". Este informe fue uno de los documentos sustantivos de las deliberaciones del comité preparatorio y proponía un triple enfoque para tratar de solucionar los

problemas de tránsito de los países en desarrollo sin litoral: la creación de redes nacionales de transporte adecuadas y sistemas de tránsito eficaces; la integración regional para atraer la inversión extranjera directa a nivel subregional; y, en particular, para los países en desarrollo sin litoral la atracción de inversión extranjera directa para promover las industrias y actividades a las que no afecta la distancia.

## III. CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS

42. La UNCTAD brinda apoyo a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo de conformidad con los mandatos y competencias que se le han asignado, especialmente en el Plan de Acción de Bangkok, el Programa de Acción en favor de los PMA para el decenio actual, el Plan de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y diversas resoluciones de la Asamblea General. Todas las actividades de cooperación técnica emprendidas por la secretaría en esos países se realizaron a petición de los países beneficiarios, ya que esos países desempeñan una función importante no sólo en la iniciación sino también en la concepción de los proyectos y programas específicos de cooperación técnica. En general, las actividades de la secretaría muestran la participación intensa de la UNCTAD en la prestación de apoyo a los PMA, los países en desarrollo sin litoral y de tránsito y los pequeños Estados insulares en desarrollo para ayudarles a mejorar sus capacidades institucionales y técnicas y desarrollar sus recursos humanos en esferas que se incluyen en el mandato y competencia de la UNCTAD.

43. Aunque es demasiado pronto para proporcionar información objetiva y sucinta sobre las consecuencias sustantivas de las actividades que se destacan en este informe, se puede concluir sin riesgo a equivocarse que dichas actividades pueden contribuir a los esfuerzos de creación de capacidad institucional y técnica y al desarrollo de los recursos humanos de los países interesados. Por lo tanto, como se indicó al principio, este informe sobre el progreso realizado debe considerarse únicamente como una aportación a los exámenes encomendados sobre los avances en la aplicación de las diferentes medidas y compromisos acordados en el plano mundial. La aplicación positiva de muchos de los proyectos y programas que se destacan en el informe es el resultado de la confluencia de varios factores. Entre ellos figuran los siguientes:

- ? El interés y la participación crecientes de los países beneficiarios en la iniciación, concepción y ejecución de proyectos y programas proporcionados por la secretaría;

- ? Las generosas contribuciones financieras de países donantes -especialmente Alemania, Bélgica, Finlandia, Francia, Italia, el Japón, los Países Bajos, Noruega, el Reino Unido, Suecia, y Suiza- a los fondos fiduciarios de la UNCTAD para la cooperación técnica. La principal tarea que se plantea ahora la secretaría es, por un lado, atender las peticiones crecientes de países beneficiarios, y por otro, la necesidad urgente de reponer periódicamente el fondo fiduciario para los PMA;

- ? La necesidad de que la secretaría renueve sus esfuerzos para integrar su trabajo analítico y de investigación con la cooperación técnica y las actividades de creación de capacidad.

44. De la aplicación de las diversas actividades de la secretaría se pueden extraer varias enseñanzas importantes. Entre ellas figuran las siguientes:

? Es cada vez mayor el número de países en desarrollo, sobre todo PMA, que piden ayuda a la UNCTAD en materia de cooperación técnica y creación de capacidad.

? Muchos proyectos, especialmente los previstos a más largo plazo, han dado lugar a instituciones nacionales de contraparte dedicadas y competentes que están dispuestas a participar en la aplicación a largo plazo.

? Por lo general, las limitaciones financieras en los planos nacional e internacional siguen mermando la sostenibilidad y el efecto a largo plazo de los programas de cooperación técnica. En algunos casos, y especialmente en la mayoría de los PMA, los salarios oficiales no permiten a los funcionarios de las instituciones de contraparte ganarse el sustento si se limitan a desempeñar sus funciones habituales. Este hecho complica la aplicación de varios proyectos que no tienen previstos fondos para pagar los sueldos de esos funcionarios a corto plazo. También dificulta mucho el mantenimiento de esos proyectos más allá del período de aplicación.

? Los participantes se muestran dispuestos a adquirir nuevos conocimientos, y los proyectos futuros deberían proporcionarles esa posibilidad a más largo plazo. Esta cuestión plantea la necesidad de una fuente predecible de financiación para las actividades de cooperación técnica y de creación de capacidad en los PMA, por un lado, y, por otro, la posibilidad de elaborar programas multianuales en campos específicos. De esta manera se garantizará la continuidad y sostenibilidad del desarrollo de los recursos humanos y la creación de instituciones en los PMA.

? En los casos en que existe una labor concertada y una cooperación estrecha entre las instituciones de contraparte en los países beneficiarios, los donantes que proporcionan apoyo financiero y los organismos de ejecución, la aplicación de los proyectos y los programas es rápida y los resultados son más positivos.

---